



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 19 de julio de 2016





Presidente.- Señoras y señores, muy buenos días y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Mi intervención será breve, pero quería, después de que se hayan constituido esta mañana, tanto el Congreso de los Diputados, como el Senado, dirigirme a todos ustedes y hacer algunos comentarios.

Hoy comienza una legislatura. Creo que ha comenzado bien. Pienso que el acuerdo al que se ha llegado esta mañana es un acuerdo muy positivo para todos. La composición de la Mesa refleja la pluralidad del hemiciclo. Es una Mesa plural, es una Mesa que está presidida por la candidata del partido político que ha tenido más votos y más apoyos en las elecciones del pasado 26 de junio, que es la candidata del Partido Popular, Ana Pastor. Estoy absolutamente convencido de que será una magnífica presidenta de la Mesa de las Cortes y también estoy convencido de que defenderá todos los derechos de cada uno de los diputados, de las 350 personas que conforman esta Cámara.

Por tanto, desde este punto de vista, tengo que decir que la Legislatura, porque hemos sido capaces de constituir una Mesa plural y porque esa Mesa está presidida por la candidata del primer partido político en preferencias de los españoles; insisto, creo que comienza bien.

Y ahora llega una segunda parte que, como todos ustedes saben, tiene también una gran importancia: se trata de formar Gobierno. Como me habrán oído decir en alguna ocasión, creo que hay dos características que deben ser tenidas en cuenta por todos a la hora de constituir este Gobierno: en primer lugar, el Gobierno necesita, para serlo, para tomar decisiones, para funcionar y para afrontar los retos que tiene España, tener al menos un mínimo de estabilidad política; y, en segundo lugar, creo que las decisiones que se adopten deben tomarse rápidamente. Pienso que no tiene ningún sentido, ninguno, el prolongar esto de manera indefinida y, desde luego, pienso que no tiene ningún sentido el que podamos repetir las elecciones. Me gustaría que eso quedase claramente descartado por parte de todos los grupos políticos.



Llevamos ya mucho tiempo, desde prácticamente el verano del año pasado, casi un año, con un Gobierno que no ha podido remitir proyectos de ley a las Cortes porque no se podían aprobar, con un Gobierno que desde el día 21 de diciembre está en funciones y necesitamos tomar urgentemente decisiones que le interesan al conjunto de los españoles.

En el mes de agosto, después de que conozcamos la senda de déficit, y la ratifiquemos, de la Unión Europea, de la Comisión, tenemos que aprobar el techo de gasto. Eso tiene que aprobarlo el Gobierno que sea elegido en el mes de agosto; tiene que reunir luego al Consejo de Política Fiscal y Financiera, y tienen que aprobarlo el Congreso y el Senado. Si no logramos hacerlo, no podremos hacer el Presupuesto de las Administraciones Públicas y no podremos hacer el Presupuesto que el Gobierno tiene que aprobar el próximo día 23 de septiembre para que entre en la Cámara, como dice nuestro texto constitucional, el 1 de octubre.

Creo que no tiene ningún sentido retrasar nada, sobre todo, porque eso nos obligaría, en su caso, a prorrogar los Presupuestos Generales del Estado y eso, desde luego, no ayudaría al normal funcionamiento de las Instituciones ni a empezar a tomar las decisiones que tienen que ser necesariamente positivas para el conjunto del pueblo español. El reto de los próximos cuatro años sigue siendo la recuperación económica, sigue siendo su consolidación, continúa siendo el objetivo de que ésta llegue a todos y, sobre todo, que se cree empleo en nuestro país.

Vamos bien. En los primeros meses del año, en estos primeros meses, se han afiliado a la Seguridad Social 450.000 españoles más. Si somos capaces de continuar por la senda que hemos caminado a lo largo de los últimos tiempos, la segunda parte del año también puede servir para que más españoles consigan un puesto de trabajo y, así, empecemos a intentar conseguir y aproximarnos al gran objetivo de esta Legislatura, que es el crear dos millones de puestos de trabajo. Insisto, 450.000 españoles en estos seis primeros meses se han afiliado a la Seguridad Social.

Por tanto, insisto, es preciso un Gobierno estable, que pueda atender a las obligaciones mínimas que tiene que atender un Gobierno; que pueda funcionar, tomar decisiones y defender los intereses generales, y es preciso que esto se haga de una manera rápida.



Por mi parte, como presidente del Partido Popular y como candidato a la Presidencia del Gobierno, tengo que reiterar que estoy dispuesto a gobernar y que soy consciente de la responsabilidad que tengo ante los españoles, ante los que nos han votado y ante los que no nos han votado. Pero esa responsabilidad mía no es total. Todas aquellas personas que hemos sido elegidos diputados en esta Cámara tenemos una responsabilidad. Todos representamos al pueblo español, y yo espero que todos estemos a la altura de las circunstancias.

Creo que retrasar sine die la formación de un Gobierno, o bloquearlo, o propiciar la convocatoria de nuevas elecciones, sería una enorme irresponsabilidad y sería lo peor que nos podía ocurrir a todos como españoles.

Por tanto, ésta es mi posición. Yo ya he tenido algunas conversaciones, como ustedes conocen, con dirigentes de otras fuerzas políticas, y es mi intención continuarlas en los próximos días para que esto no se demore de manera indefinida.

Si tienen alguna cosa, estoy a su disposición.

P.- Quería preguntarle si después de esta sesión constitutiva de las Cortes usted mantiene el calendario que nos trasladó la semana pasada, el calendario que desearía de que comenzara la sesión de investidura el próximo 2 de agosto.

Por otra parte, ¿este acuerdo que se ha alcanzado para la Mesa del Congreso, con la Presidencia que ha recaído en Ana Pastor, puede ser un buen precedente, un primer paso en el buen sentido, para desatascar la situación de cara a una investidura?

Presidente.- Son dos preguntas las que su colega me ha formulado, las repito por si no se escucharon.

La primera pregunta hacía referencia a si yo mantenía el calendario que había planteado como deseable hace unas fechas. Yo, lógicamente, no soy quién para fijar ninguna suerte de calendario. Ahora yo digo lo que a mí me gustaría y a mí me gustaría, como he señalado antes, que esto se hiciese rápido, más



que nada, porque desconozco qué es lo que se puede hacer en septiembre que no se pueda hacer en los próximos quince días.

Hoy es día 19 de julio. Lógicamente, es el Rey quien tiene que tomar las decisiones de cuándo inicia las consultas y si propone o no propone, y a quién, como candidato a la Presidencia del Gobierno; pero, en fin, yo creo que, entre todos, si actuamos con sentido común y con una cierta lealtad, estaríamos en condiciones de resolver esto a principios de agosto. Desde luego, y por mi parte, voy a trabajar para que así sea; pero, insisto, no es algo que me corresponda a mí en exclusiva. Esto es una decisión que tenemos que tomar entre todos y afecta a mucha gente.

La segunda pregunta que me formula es si el acuerdo al que se ha llegado para la Mesa puede ser un prólogo o puede ser un buen paso para llegar a un entendimiento de cara a la formación del Gobierno. Yo tengo que decir dos cosas: la primera es que al único acuerdo que hemos llegado aquí es a constituir la Mesa de la Cámara. Sobre eso sí ha habido un acuerdo y, evidentemente, ese acuerdo se ha cumplido; por lo menos, ése es el resultado de las votaciones.

A partir de ahí, en este momento sólo conocemos --yo se lo he contado a ustedes o, por lo menos, a parte de ustedes-- las posiciones de dos fuerzas políticas, que son las dos con las que, lógicamente, por el número de sus diputados, nosotros podemos entendernos, ¿no?, y es evidente que, si ninguna de esas posiciones cambia, no es posible la investidura. Pero, en fin, eso es algo de lo que tendremos que hablar en los próximos días.

Yo sí quiero decir una cosa: yo he afirmado, primero, que hay cosas que son urgentes, y lo he vuelto a reiterar hoy aquí; he afirmado, en segundo lugar, que para que un Gobierno tenga unas mínimas condiciones para funcionar se necesita que pueda tener el techo de gasto aprobado, que las Administraciones Públicas puedan hacer sus presupuestos, que haya un Presupuesto, que podamos cumplir nuestros compromisos europeos, que haya una posición común en los debates que se van a abrir ahora en la Unión Europea, empezando por la salida del Reino Unido del euro, y que en política exterior, política de defensa y política antiterrorista haya, al menos, un mínimo consenso. Ésos son los mínimos para empezar a funcionar.



A partir de ahí, yo he entregado a las distintas fuerzas políticas lo que podía ser un programa de gobierno y en ese texto que se entrega se dice, lógicamente, que éste es un texto para debatir. Esto no es un texto que nadie puede interpretar que sea, porque no lo es, un contrato de adhesión; pero creo que es un texto en el que mucha gente se puede sentir identificada, porque los objetivos son muy claros: el primero, y el capital, es el crecimiento económico y el empleo, asunto en el que creo que estamos todos de acuerdo; y el segundo es ver cómo mantenemos y mejoramos los grandes pilares de nuestro Estado del Bienestar, fundamentalmente, sanidad, pensiones, educación, etcétera; luego está la lucha contra el terrorismo, está el tema territorial... Es decir, creo que son objetivos claros.

Las medidas que allí se plantean son medidas que también se han recogido en otros papeles de otras fuerzas políticas, que yo he visto en su día. Evidentemente, no todas pero, evidentemente, de lo que se trata es de ver si es posible explorar un entendimiento en base, insisto, a un documento que nosotros hemos puesto a disposición de todos.

Ahora bien, como todos ustedes saben tan bien como yo, lo más importante para llegar alguna suerte de entendimiento es tener la voluntad de llegar a ese entendimiento; si no, las cosas serán más complicadas. Por nuestra parte, tengan ustedes la absoluta seguridad de que vamos a hacer cuanto esté en nuestras manos y sea razonable para que España tenga un Gobierno y lo tenga pronto.

P.- Presidente, quería hacerle dos preguntas. De las conversaciones que usted ha mantenido ya con los representantes de los distintos partidos, quería saber si usted cree que hay agua en la piscina para ir a una investidura, en caso de que sea el candidato propuesto por el Rey.

Y la segunda pregunta que quería hacerle es: si usted no cuenta con apoyos, ¿descarta ir a una investidura?

Presidente.- Lo importante no es que haya agua o deje de haberla, sino que uno no se caiga.

En relación con si descarto o dejo de descartar, yo lo que dije el otro día, y vuelvo a reiterarlo ahora, es que yo quiero gobernar y pido que se me deje



gobernar, porque además el Partido Popular tiene 52 escaños más que el segundo, y pido que no haya un bloqueo. Por tanto, yo pido que se me deje gobernar.

Si no se quiere que el Partido Popular pueda gobernar, es evidente que, como dije el otro día, tendremos que abrir una reflexión, pero no sólo nosotros, sino todos, para ver cómo superamos esta situación. Pero, insisto, después de los resultados electorales y después de que el pueblo español haya dicho cuál es su posición, creo que el Partido Popular, al que le gustaría, y lo he explicado ayer con claridad, una fórmula de Gobierno que diese la mayor estabilidad posible... Si no es posible la estabilidad, desde luego, estamos dispuestos a asumir la responsabilidad de gobernar, porque tenemos 137 diputados.

Pero ustedes conocen perfectamente cuál era mi posición, porque es la misma desde el 21 de diciembre. Si no es posible, porque no se quiere, la gran coalición, como existe en otros países de la Unión Europea, que yo creo que hubiera sido lo mejor pero no es posible, porque esto necesita la concurrencia de las voluntades de varios grupos... Si no es posible eso, me gustaría que hubiera un Gobierno que fuera el resultado de unos acuerdos donde se fijaran claramente unos objetivos y donde, además de los objetivos, se fijaran las medidas para conseguir esos objetivos. Y, si eso no es posible tampoco, que sería muy deseable también, el Partido Popular asume su responsabilidad como fuerza política más votada, pero pedirá esos mínimos a los que he hecho referencia antes.

Por tanto, ésas son las posibilidades que existen en estos momentos; pero, desde luego, el Partido Popular quiere gobernar, porque ha ganado las elecciones y porque, lógicamente, tiene la obligación de respetar la voluntad de las personas que han votado y la voluntad del conjunto de la nación, que se posicionó como ustedes conocen.

P.- La respuesta de los partidos al documento que usted les ha enviado no ha sido precisamente buena. Ha dicho usted que piensa seguir hablando. ¿Va a hacer otra segunda ronda de reuniones? ¿Habrá otro documento?

Presidente.- Yo, si se quiere hablar sobre mi documento, hablaré, porque para eso lo hemos hecho; si no se quiere hablar sobre mi documento, mire usted, esto requiere la voluntad de dos partes. Yo voy a intentar hablar con fuerzas



políticas con las que es más fácil, al menos en teoría, llegar a un entendimiento; pero ni hay procedimientos ni hay nada. Dependo también de la voluntad de los demás.

Pero, insisto, soy consciente de la responsabilidad que tengo, pero todo el mundo debe ser consciente también de la responsabilidad que tiene. Y, desde luego, España necesita un Gobierno y lo necesita a la mayor celeridad posible.

Muchísimas gracias.